AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2-Decreto 1082 de 2015)

1. Alcaldía del Municipio de La Apartada, Departamento de Córdoba, Sede administrativa, Carrera 7 N° 20-21, Barrio: Daniel Alfonso Paz.

2. El Municipio de La Apartada atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Secretaría de Planeación obras públicas y medio ambiente Municipal, Palacio Municipal, Carrera 7 N° 20-21, Barrio: Daniel Alfonso Paz, mediante el correo electrónico juridica@laapartada-cordoba.gov.co.

3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir.

a). Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED DE DATOS LAN EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE LA APARTADA**

b). **ESPECIFICACIONES ESENCIALES**

Componentes suministrados (ítems A)

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1.0	Switch TP-Link de 48 puertos (administrable)	Und.	2
1.2	Organizador de cable de red	Und.	2
1.3	Patch panel 48 puertos Cat 6	Und.	2
1.4	Cable UTP Cat 6 cobre certificado	metros	1.615
1.5	Canaleta 2 pulgadas	Und.	83
1.6	Caja sobre muro 2x4 universal para face plate	Und.	38
1.7	Tapa faceplate 2 puertos	Und.	38
1.8	Jack categoría 6	Und.	70
1.9	Patch cord categoría 6	Und.	70
1.10	Tubos 3/4 verde x 3 mts	Und.	70
1.11	Codos de tubo 3/4 verde	Und.	38
1.12	UPS ONLINE 2000VA 1800W doble conversión	Und.	2
1.13	Router TP-Link dual band – Gigabit	Und.	6

Servicios de instalación (ítems B)

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
2.0	Instalación y tendido de cableado estructurado Cat 6	Servicio	1
2.1	Instalación y fijación de canaletas y elementos de distribución	Servicio	1
2.2	Instalación y organización de rack, patch panels y organizadores	Servicio	1
2.3	Rotulado e identificación de puntos y enlaces de red	Servicio	1

Servicios de configuración (ítems C)

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
3.0	Configuración de switches y elementos activos de red	Servicio	1
3.1	Puesta en funcionamiento de la red LAN – Pruebas de conectividad y funcionamiento	Servicio	1

Certificación (ítems D)

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
4.0	Certificación de puntos y enlaces de red instalados	Und.	70
4.1	Elaboración de planos y esquema de distribución de la red	Und.	1

Transporte y logística (ítems E)

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
5.0	Transporte y logística de equipos y materiales	Servicio	1
5.1	Capacitación sobre administración de switches y configuración de VLANs	Servicio	3

Para el cumplimiento de los objetivos se desarrollarán las siguientes actividades, alineadas con el presupuesto oficial:

1. Levantamiento y diagnóstico técnico de la infraestructura existente.
2. Definición de requerimientos y componentes necesarios.
3. Suministro de equipos, materiales y elementos (ítems 1.0 a 1.13).
4. Transporte y logística de equipos y materiales (ítem 5.0).
5. Instalación de los componentes de la red LAN (ítems 2.0 a 2.3).
6. Implementación y organización del cableado.
7. Instalación y configuración de equipos activos (ítems 3.0 y 3.1).
8. Identificación y organización de puntos de red (ítem 2.3).
9. Pruebas de conectividad y funcionamiento.
10. Certificación de los 70 puntos y enlaces (ítem 4.0).
11. Elaboración de planos y esquema de distribución (ítem 4.1).
12. Corrección y ajustes derivados de las pruebas.
13. Puesta en funcionamiento de la infraestructura.
14. Capacitación sobre administración de switches y VLANs (ítem 5.1).
15. Elaboración y entrega de documentación técnica.

4. La modalidad de selección del contratista.
Teniendo en cuenta que la menor cuantía para el Municipio de La apartada - Córdoba equivale a 280 SMMLV, esto es, hasta $490.253.400 para el presente año (2026) y que el presupuesto oficial estimado del contrato es inferior a este valor jurídicamente se establece que la modalidad de selección del contratista será mediante SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, según lo preceptuado por el artículo 2°, numeral 2°, literal b de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

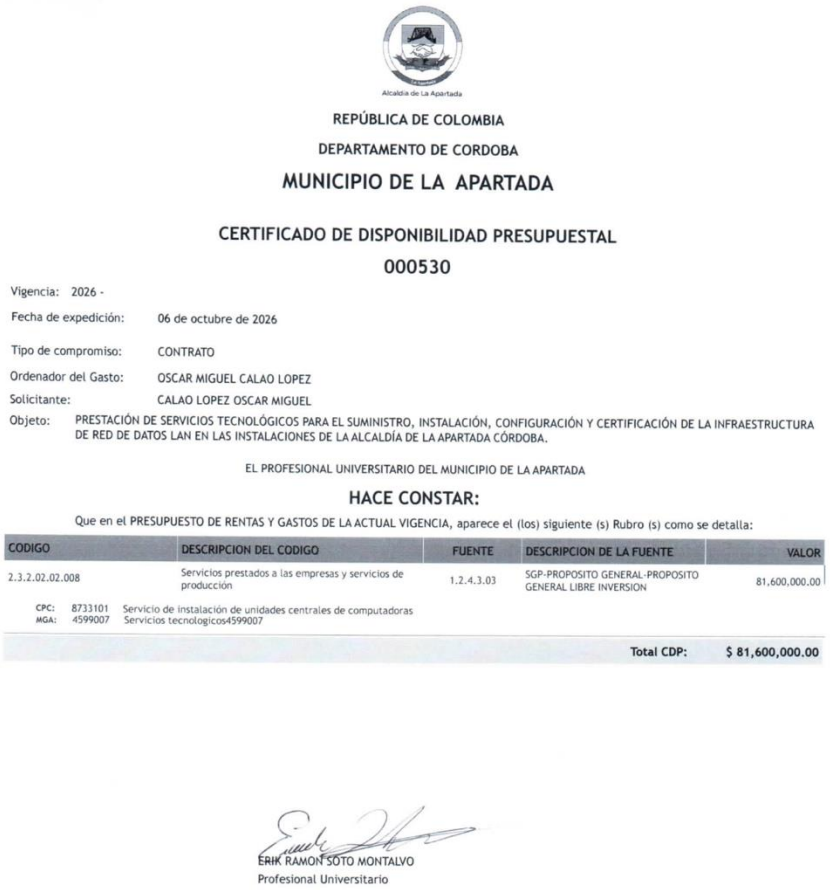
5. El plazo estimado del contrato.
El plazo para la ejecución del objeto del contrato que se genere es de QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS, contado a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte del Municipio y el contratista previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

6. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.
Fecha límite: La establecida en el cronograma del proceso

Las ofertas deben presentarse en la plataforma secop II

7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que el Municipio cuenta con la disponibilidad presupuestal.

El valor estimado del contrato que se genere es de OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($81.600.000), incluidos impuestos de ley. Este valor se encuentra amparado en la disponibilidad presupuestal No. 000530 de fecha 06 de octubre de 2026, expedido por el profesional universitario con funciones de Jefe de Presupuesto del Municipio.



Alcaldía de La Apartada

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MUNICIPIO DE LA APARTADA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

000530

Vigencia: 2026 -

Fecha de expedición: 06 de octubre de 2026

Tipo de compromiso: CONTRATO

Ordenador del Gasto: OSCAR MIGUEL CALAO LOPEZ

Solicitante: CALAO LOPEZ OSCAR MIGUEL

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED DE DATOS LAN EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA DE LA APARTADA CÓRDOBA.

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA

HACE CONSTAR:

Que en el PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA, aparece el (los) siguiente (s) Rubro (s) como se detalla:

CODIGO	DESCRIPCION DEL CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION DE LA FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	81,600,000.00
CPC: 8733101 Servicio de instalación de unidades centrales de computadoras MGA: 4599007 Servicios tecnologicos4599007				
			Total CDP:	$ 81,600,000.00

ERIK RAMON SOTO MONTALVO
Profesional Universitario

8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.

Cobertura Acuerdos Comerciales

Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se señala que por la cuantía y el objeto de la presente contratación, se observará las obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales que le apliquen.

Por lo tanto, se procede a verificar cada uno de los tratados internacionales:

TLC COLOMBIA - CHILE: La Entidad sí está cubierta por Las obligaciones internacionales con Chile. Sin embargo, La contratación de servicios de construcción tiene un umbral equivalente a $14.665.850.000. Por lo tanto no lo es aplicable este tratado al caso concreto.

TLC- COLOMBIA - EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS: Frente al Salvador no están cubiertos los municipios, por lo que no le obliga a este caso. Frente a Honduras los Municipios no se encuentran cubiertos. Solo se encuentra cubierto frente a Guatemala

TLC COLOMBIA - MÉXICO: El Municipio no está cubierto por las obligaciones del Acuerdo.

COMUNIDAD ANDINA: Se dará aplicación al principio de trato nacional y no discriminación, aplicado en concordancia con La ley 816 de 2003.

TLC COLOMBIA- ESTADOS AELC (EFTA): El Municipio está cubierto por Las obligaciones del tratado. Sin embargo, los servicios de construcción tienen un umbral equivalente a$14.665.850.000. Por lo tanto, no se tendrá en cuenta para el caso en concreto.

TLC COLOMBIA - CANADA: El Municipio está cubierto por las obligaciones del tratado. Sin embargo, los servicios de construcción tienen un umbral equivalente a $21.924.247.000 para Las entidades que no pertenecen al nivel central. Por lo tanto, no se tendrá en cuenta para el caso en concreto.

TLC COLOMBIA -EEUU: No se aplica para las municipalidades

Por ello, a efectos de lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 20 de la Ley 80 de1993 y el parágrafo del artículo 1º de la Ley 816 de 2003 modificado por el artículo 51 del Decreto-ley 019 de 2012, se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos de origen extranjero en procesos de selección nacionales, siempre que cumplan con alguna de estas condiciones:

a) Que Colombia haya negociado trato nacional en materia de compras estatales con dicho país,

b) Que en el país del proponente extranjero, con el que no se hubiere negociado trato nacional, las ofertas de bienes y servicios colombianas, reciban el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales.

9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a MIPYME.

La presente convocatoria si es susceptible de ser limitada a MIPYME.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.
Las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el presente Pliego de Condiciones y sus anexos. Para este efecto, al elaborar y presentar la propuesta deberá tenerse en consideración todas las condiciones exigidas al proponente.

De acuerdo con el cronograma del proceso, los oferentes deberán presentar su oferta de acuerdo con las condiciones de la plataforma transaccional secop II

11. El Cronograma.

Ver cronograma en la plataforma secop II

12. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

El Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios y Documentos Previos podrán ser consultados en la página www.colombiacompra.gov.co secop II o en la Secretaría de Planeación Obras Públicas y Medio Ambiente Municipal, Palacio Municipal, Alcaldía de La Apartada - Córdoba, Carrera 7 N° 20-21, Barrio Daniel Alfonso Paz, Sede Administrativa, en el horario de 08:30 a 11:30 AM; y de 02:30 a 5:30 PM, en días laborales.

Atentamente,

OSCAR CALAO LOPEZ
Alcalde Municipal